

## La constitución del año 1991 es el mayor acuerdo al que haya llegado Colombia en las últimas décadas

La Constitución vigente hoy en día en Colombia permite adelantar todas las reformas y desarrollos sociales que requiere nuestra sociedad, razón por la cual consideramos innecesario pensar en una asamblea nacional constituyente.

Hacemos un llamado a fortalecer los mecanismos vigentes hoy en día por el congreso y el posterior control de la rama judicial para llevar a cabo esas discusiones y tomar decisiones. Hacemos un llamado al Gobierno Nacional para concentrarse en la real construcción de consensos sobre los temas más importantes de nuestra sociedad como son la equidad, la superación de pobreza, la sostenibilidad del sistema de salud y la garantía de atención a pacientes, el control del territorio por parte del Estado, la seguridad ciudadana, la reactivación económica, la inversión y generación de empleo y la estabilidad macroeconómica.

El Congreso de la República es el canal institucional definido dentro de nuestra democracia para adelantar todos los debates y propuestas legislativas que se presentan en nuestra sociedad. Corresponde a ese organismo recibir las propuestas del ejecutivo y de la sociedad en términos de avances mejoras o correcciones que se quiera hacer a nuestro marco regulatorio y de políticas públicas.

El marco constitucional vigente y su desarrollo sobre la rama legislativa, no solo son lo suficientemente amplios para continuar con el proceso de mejoras y avances de nuestra sociedad, sino que además cuentan con toda la legitimidad que les da el haber sido elegidos democráticamente. Debe ser objetivo de todos los colombianos fortalecer su función de forma que, en manera transparente, técnica y con conciencia social adelante el estudio de propuestas y proyectos. Para esto se requiere por una parte el reconocimiento de toda la sociedad, y de las otras ramas del poder público, como el escenario en el cual se llevan a cabo los debates, análisis y decisiones, y por otra parte de un ejercicio en el cual cada uno de los congresistas cumpla con su función de buscar mejoras en el beneficio general de la sociedad.





Son muchos los cambios que Colombia ha logrado adelantar durante los últimos años, para los cuales el trabajo de las tres ramas del poder público ha sido fundamental. Ha sido también está dinámica política la que nos ha permitido llevar a cabo algunas de las discusiones más complejas, sin que las mismas hayan conducido a mayores enfrentamientos en la sociedad.

Por esta razón, hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que dedique sus esfuerzos al fortalecimiento del debate democrático, en las instituciones, y al fortalecimiento de mecanismos de búsqueda de consensos que en una sociedad heterogénea son el mejor camino para garantizar la sostenibilidad de las decisiones y el buen funcionamiento de la sociedad. Las decisiones y proyectos políticos no deben ser vistos cómo campos de batalla, sino como el esfuerzo colectivo de una sociedad que lucha por lograr los mejores resultados para sus ciudadanos.

Bogotá, 18 de marzo de 2024

